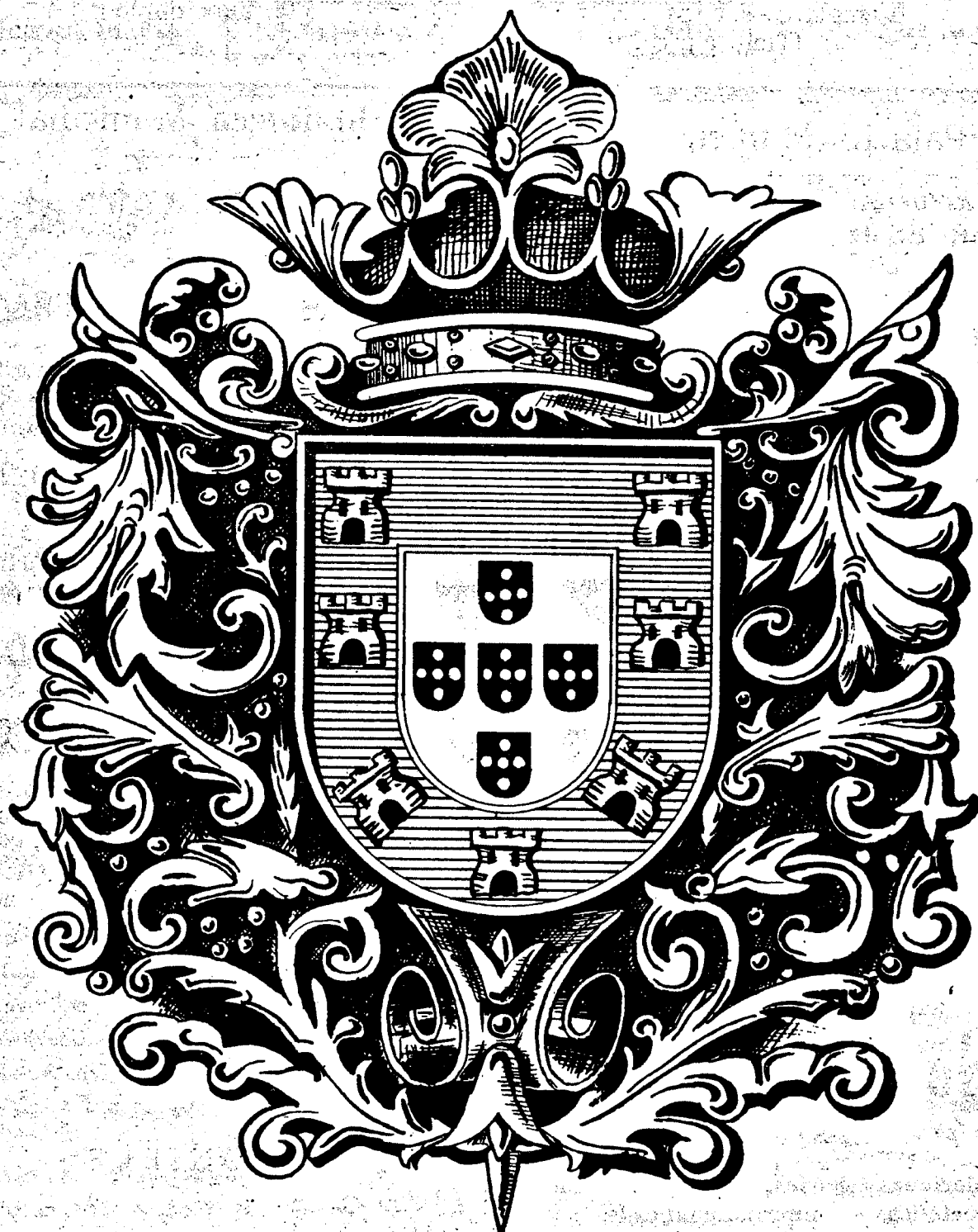


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLIII

Número 2175

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1968

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

13 de Junio 1968

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Comandancia General de Ceuta

VIVIENDAS

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones

Atendiendo sugerencias de particulares que no han podido presentar, dentro de plazo, solicitudes para adquisición de las 70 viviendas que este Ayuntamiento proyecta construir en calle Calvo Sotelo, se amplía el mismo hasta el día 15 del actual.

Igualmente y hasta dicha fecha se amplía el plazo para presentación de ofertas para locales de oficina y comerciales.

Ceuta, 6 de Junio de 1968.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

309 (b/a).

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Benito Mariscal Moreno, a responder de las obras de construcción de un edificio, con destino a las Oficinas Centrales de Arbitrios, en el Jardín de González Tablas.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 11 de Junio de 1968.

El Secretario acctal.,

Firmado: Diego de la Rubia.

A las ONCE HORAS (11) del día DOCE (12) de JULIO próximo, se reunirá esta Junta, en sus locales sitos en el Gobierno Militar de Ceuta, para la enajenación por el sistema de SUBASTA PUBLICA CON LICITACION ESCRITA, en forma reglamentaria, de 28 lotes de materiales inútiles o en desuso compuestos de trapo algodón color, a 9 ptas. kg; trapo de algodón blanco a 18 ptas. kg; trapo de calcetines, a 5 ptas. kg; trapos de fundas y sábanas, a 20 pesetas kg; recortes de trapos varios, a 7 ptas. kg; trapo de lana, a 5 pts. kg; jerga, a 0,20 pts. kg; cuero botas, a 1 pta. kg; cuero de efectos, a 1,50 kg; chatarra de hierro, a 0,50 pesetas kg; chatarra de latón, a 20 pesetas kg; chatarra de aluminio, a 12 ptas. kg; chatarra de máquinas de coser y escribir, a 3 ptas. kg; y carros varios a 540 ptas. unidad. Todos los materiales inútiles a enajenar se encuentran depositados en esta Plaza.

Previamente los licitadores deberán constituir ante el Tribunal de la Subasta un depósito del diez por ciento del importe total de sus ofertas, en concepto de fianza.

Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas, y modelo de proposición, a cuya especificación y detalle han de atenerse los licitadores, se hallan expuestos en los tablones de anuncios de la Capitanía General de la II Región Militar, en Sevilla, Sección de Intendencia de la citada Capitanía en Ceuta, Almacén General de Intendencia de esta Plaza, y en el de esta Junta, pudiendo solicitarse copias de los mismos a esta Secretaría.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, con arreglo al modelo reglamentario, reintegrada la original con póliza de 3,00 pesetas.

El importe de los anuncios publicados para

esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios a prorrateso.

Ceuta, 5 de Junio de 1968.

El Comandante Secretario,
Ilegible.

PATENTE B. C.

Débito por principal 1.203,24 Ptas., Nombres de los deudores, Juan Casanova Ortigosa, Domicilios, Barriada General Varela, 67.

1.149,36, Antonio Martínez Otero, Barriada Príncipe Grupo D.

ADUANAS D. MENORES

373.298,04, Vicente González Morales, García, 4.

PATENTE A. D.

45, Ricardo Vega Díaz, A. Intendencia.

175, Antonio Escobar Luque, Paseo de Colón sin número.

150, Miguel Urquia Agudo, Villa Jovita H.

46, Valeriano Sánchez, Teniente Arrabal, 2.

375, Abdel-lal Mohamed Abdelal, Príncipe Fuerte número 182.

264,50, Francisco López Cantón, Baro Alegret sin número.

751, Mohamed Mohamed Said, Príncipe Fuerte número 221.

176, Josefa Sánchez Saez, Teniente Pacheco, 14.

125,50, Manuel Sánchez Aranda, A. Lobo, 4.

91, Juan Martínez Martínez, Avenida España, 2.

91, Emiliano Zazo Montero, Legión.

91, Higinio Hidalgo Ramírez, Tte. Arrabal, 12.

176, Mohamed B. Mohamed Hamadi, Fernández Amador.

61, Antonio Martín Rosa, Ct.^a Serrallo, 41.

31, Francisco Escudero Sanz, Chalet Campa-
nero (Hadú).

61, Salvador Fernández Jiménez, Pasaje Heras
número 7.

176, Santiago Campos Campos, Bda. Lealtad.

132,50, Serafina Molina Martínez, Grupos de
Orgaz.

91, Manuel Pérez Gutiérrez, Pedro Meneses, 4.

75, José Hidalgo Sánchez, Barriada de Benzú.

61, José Tomé Bujan, Sarchal, 48.

200, Pedro Mora Parada, Barriada Sanidad sin
número.

176, Luis Moreno García, Ct.^a Otero Escalera
5-6.º

132, Juan B. García Martínez, Falange Española
número 104.

116, Casto Rogelio Martínez, Pab. Regimiento
Artillería.

30, Rufo Rodríguez Moreda, Cortijo Moreda.

61, Alfonso Gurrea Garcés, San Amaro, 11.

116, Francisco Navarro Gris, Monte Hacho.

200, Gaspar Manzanera Toribio, O'Donell, 5.

Recaudación de Contribuciones é Impuestos del Estado.

ZONA DE CEUTA

EDICTO

Don Francisco Muñoz Rodríguez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en el expediente que instruyo por débitos de varios conceptos contributivos a la Hacienda Pública, pertenecientes a los deudores que se consignaron, aparece la siguiente:

PROVIDENCIA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos Municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan ante él, por sí o por representante autorizado a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurrido ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria a presencia del público que se encuentre en ella, y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el Boletín Oficial y a la Alcaldía de esta Ciudad, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

91, Abselam Mohamed B. Hamed, Hospital Cruz Roja.

116, Manuel Tienza González, Cuartel Guardia Civil.

91, Ramón Morales Martín, Hadú I núm. 25.

176, José Rubio Sánchez, O'Donell, 7.

120, Antonio Cordente Díaz, Barrio S. Antonio.

99, Valeriano García Moreno, E. el Navegante, 1

63, Andrés Martínez Argüelles, Alonso Ojeda

B. 5.

61, Antonio Sibajas Carrasco, Tejar Ingenieros.

121, Chaib Ali Mohamed, Marcelo Roldán, 17.

91, Luis Carrión Esteban, Príncipe Norte, 10.

91, Luis Bueno Bianquetti, Barriada Lealtad, 20.

61, José Das Dores, Casinillo Legión.

49, Vicente Ramón Casal, Consuelo núm. 1.

99, Juan Manzano Montes, Grupos Sanidad.

63, Germán González Badiola, Camoens, 11.

91, Enrique Lara León, Plaza Africa núm. 12.

176, Eusebio Díaz Ayuso, Ingenieros núm. 7.

91, Maimón Busáin Mohamed, Príncipe.

61, Gregorio Calvo Rubio, Claudio Vázquez, 17.

91, Antonio Pérez Morón, Villa Jovita, 4.

91, Manuel Rodríguez González, Poblado Legión Serrallo.

350, Concepción Domínguez Caro, Argentina número 15.

132,50, José Fortea Castellote, Avenida España, número 3.

176, Angel León Isasmendi, Fernández núm. 2.

61, Gabriel Alfonso Oliva, Pabellones Terrones núm. 2.

75, Arturo L. Vinuesa Parral, Pabellones Terrente Ruiz, 16.

264,50, Antonio Noguerras Biel, Avenida España número 1.

132, Guillermo Aparicio García, Poblado Sanidad, 5.

61, José Ortuño Ruiz, San José núm. 22.

132, Miguel Gutiérrez Tovar, G. Yagüe núm. 7.

176, César M. Garrote Ramos, Avenida España núm. 3.

61, Manuel Ferriz Domínguez, Sargento Coriat número 17.

176, M.^a Reyes Fernández Castillo, Velarde número 12.

176, Alfredo Fajardo Minguez, Albergue Galera.

251, José L. Gómez Sánchez, Plaza Galera.

200, Timoteo López Herrero, Terrones 1, Grupo D.

91, Fernando Pérez Sorrilla, Residencia Galera.

91, Francisco Luque Rodríguez, Pabellones Mixto Grupo 3-10.

116, Antonio García Bañales, Albergue Galera.

31, Lino García Perea, Sevilla núm. 3.

61, Alfonso Forné Simo, Pab. J. O. P. 2.

116, Pablo Lucas González, Ingenieros número 5 bajo.

Rentas Capital

529,96, José Morant Cabrelles, San Francisco, 9.

388,90, Laureno Alvarez Zayuelas, San Pedro número 3.

Ceuta, 6 de Junio de 1968.

Francisco Muñoz Rodríguez.

312

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

Anulación de Requisitoria

Por haberse decretado en el Expediente Judicial núm. 9 del año 1959 por falta de incorporación a filas contra FERNANDO ESPADA BARRIENTOS, la cancelación de la rebeldía del mismo, por este Edicto queda nula y sin valor alguno la requisitoria número 149 publicada en el Boletín Oficial de Ceuta número 1.695 del día 2 de Abril de 1959.

Ceuta 3 de junio de 1968.

El T. de N. RNA (SR) Juez Instructor,
Juan M. Hernández Ruiz.

313

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Don José Villar Padín, Magistrado Juez de Primera Instancia de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don Miguel Torres Gil, con establecimiento abierto titulado Café-Bar-Restaurante NACIONAL, en el Mercado Central de Abastos, y domicilio en la calle Falange Española, 1; en el cual y por auto de esta fecha, se ha declarado al mismo en estado de suspensión de pagos, considerándolo en estado de insolvencia provisional, por ser su activo superior al pasivo; y se ha convocado a junta general de acreedores, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado el día veintitres de julio próximo y hora de las doce.

Dado en Ceuta a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

El Magistrado Juez,
José Villar.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

Don José Villar Padín, Magistrado Juez de Primera Instancia de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por don Pedro Buades Escolano contra don Joaquín Bellido Díaz; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, lo siguiente:

«Buque a motor nombrado «Enrique Laborde», destinado a la pesca de arrastre, señal distintiva EA-9548, inscrito en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla al folio 45 de la 3.ª lista, y en el Registro Mercantil de Sevilla al folio 80 del libro 6.º del libro de buques, hoja 319, inscripción 1.ª Tiene 21,50 metros de eslora en cubierta, 18,50 metros de eslora entre perpendiculares, 18 metros de eslora en quilla, 5,15 metros de manga fuera de miembros y 2,60 metros de puntal. Equipado con un motor semi-diesel de dos tiempos, dos cilindros, de 200/220 H P y de 250 r. p. m., marca June Munktell Hispania número 250 de fabricación nacional. Tonelaje bruto, 56,72; tonelaje neto, 13,89. Aparejo, dos palos».

Dicho buque, casco, motor y habilitación, ha sido valorado en la cantidad de un millón quinientas setenta y cinco mil pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día treinta de julio próximo, a las doce horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de un millón quinientas setenta y cinco mil pesetas, en que los expresados bienes aparecen valorados.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª—Los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría Judicial, donde podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrá derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defectos de los títulos.

5.ª—La hipoteca a favor de la Caja central de

Crédito Marítimo y Pesquero del Instituto Social de la Marina y las demás cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

6.ª—Los expresados bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en poder del demandado don Joaquín Bellido Díaz, domiciliado en Sevilla, calle Nicaragua, 33, y podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

El Magistrado Juez,
José Villar Padín

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 143 de 1968 sobre maltrato de palabra, ha acordado notificar a Fatoma Mohamed Dukali, de 19 años, soltera, sin profesión, hija de Mohamed y de Maimona, natural y vecina de esta Ciudad, domiciliada en la calle Fuerte, sin número de la Barriada del Príncipe Alfonso de esta Ciudad, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha 20 de marzo pasado y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Ortega Real y a Fatoma Mohamed Dukali, como autores de una falta de malos tratos, ya definida, a la pena de cien pesetas de multa a cada uno y costas entre ellos, con el arresto supletorio, para el caso de impago de la multa, de un día.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Víctor Barrachina.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 6 de junio de 1968.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de fal-

tas número 382 de 1968, sobre imprudencia ha mandado citar a Mustafa Marzok Urriagli, de 12 años, hijo de Marzok y de Fatima, vecino de Tetuán en calle Dar Balidos para que el próximo día veintiuno del actual junio a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

317

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por

providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 352 de 1968, sobre lesiones ha mandado citar a Mohamed Mohamed Chermana, soltero, marinerero, hijo de Mohamed y Ahijama, de 29 años, natural de Punta Targa, y Abdeljabil Mohamed Yahich, de 26 años, hijo de Mohamed y Rahama, natural de Alhucemas, sin domicilio conocido en Ceuta, para que el próximo día veintiuno del actual junio a las 12,30 horas comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43.



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____

